

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19656** CANALONES M. DEL MONTE, S.L.

Dña. M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 46/2008 este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jorge Vázquez Ruiz y Raúl Triviño Riesgo contra Canalones M. del Monte, S.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado CANALONES M DEL MONTE SL en situación de INSOLVENCIA TOTAL por importe de 5156,08 EUROS con el siguiente desglose: D. RAÚL TRIVIÑO RIESGO: 2.578,04 EUROS, D. JORGE VÁZQUEZ RUIZ: 2.578,04 EUROS más 515,61 EUROS y 386,71 EUROS que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090043178-1